



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

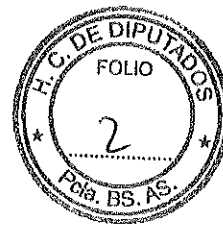
PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su profundo pesar al conmemorarse un nuevo aniversario del secuestro y posterior asesinato de Sergio "el Ruso" Karakachoff, en homenaje a su ineludible compromiso con la democracia y en reconocimiento a su legado como militante político, abogado defensor de los derechos humanos y firme impulsor de la justicia social.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Sergio "el Ruso" Karakachoff nació en La Plata el 11 de junio de 1939. Abogado, periodista y dirigente político, fue una de las figuras más lúcidas del pensamiento reformista y democrático en la ciudad y en la Provincia de Buenos Aires durante las décadas de 1960 y 1970.

Desde muy joven abrazó la militancia universitaria, destacándose como dirigente de la Federación Universitaria de La Plata, en el marco de la tradición reformista heredera de 1918. Aquella experiencia no solo marcó su formación política, sino que consolidó su convicción de que la universidad debía estar al servicio de la movilidad social, el pensamiento crítico y la construcción de ciudadanía.

En el plano partidario, fue un referente central del Movimiento de Renovación y Cambio dentro de la Unión Cívica Radical, espacio que lideraba Raúl Alfonsín. Desde allí impulsó una profunda actualización doctrinaria del radicalismo, orientada hacia un ideario socialdemócrata, republicano y humanista, que buscaba articular justicia social con pleno respeto por el Estado de Derecho.

Karakachoff fue un intelectual político en el sentido más pleno del término: reflexivo, estudioso, profundamente democrático. En un contexto atravesado por la violencia política creciente -donde sectores optaban por la lucha armada y otros por la represión ilegal- sostuvo una posición firme en defensa de la legalidad



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

constitucional, la no violencia y la transformación social a través de mecanismos institucionales. Rechazó tanto el autoritarismo estatal como las expresiones armadas que erosionaban el orden democrático.

Su compromiso con los derechos humanos no fue circunstancial ni declamativo. Durante los años previos al golpe de Estado de 1976 defendió presos políticos, denunció abusos y sostuvo públicamente la necesidad de preservar las garantías constitucionales aun en los momentos de mayor tensión política. Esa coherencia ética lo convirtió en una referencia moral dentro y fuera de su partido.

El 10 de septiembre de 1976, a pocos meses de instaurada la última dictadura cívico-militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, fue secuestrado en la ciudad de La Plata junto a Domingo "Mingo" Teruggi. Al día siguiente, su cuerpo apareció sin vida con evidentes signos de tortura. Su asesinato se inscribió en el marco del accionar sistemático de terrorismo de Estado desplegado por el régimen instaurado el 24 de marzo de 1976.

La eliminación física de Karakachoff no fue un hecho aislado ni producto del azar. Representó un mensaje disciplinador dirigido a la dirigencia política democrática, especialmente a aquellos sectores que, como él, sostenían una alternativa republicana y reformista frente a la lógica binaria de violencia y autoritarismo que atravesaba al país. Fue un intento de silenciar una voz que incomodaba no por su estridencia, sino por la solidez de sus convicciones.



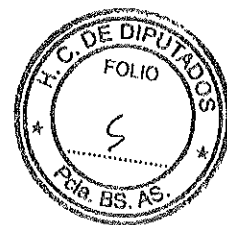
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Sin embargo, la dictadura no logró borrar su legado. Con el retorno de la democracia en 1983, muchos de los principios que él había defendido -memoria, verdad, justicia, fortalecimiento institucional, centralidad de los derechos humanos- pasaron a ocupar un lugar estructural en la agenda pública nacional. Su figura quedó asociada a la idea de una política ejercida con austeridad, honestidad intelectual y profundo respeto por la dignidad humana.

En la ciudad de La Plata, su nombre se convirtió en símbolo de coherencia ética y compromiso democrático. Recordarlo no es un mero acto evocativo: es un ejercicio de responsabilidad institucional. En tiempos donde resurgen discursos que relativizan la gravedad del terrorismo de Estado o banalizan sus consecuencias, la evocación de su vida y su martirio reafirma una convicción irrenunciable: la democracia argentina se sostiene sobre los pilares de memoria, verdad y justicia.

Su legado interpela especialmente a quienes ejercen la representación popular. Nos recuerda que la democracia no es solamente una arquitectura normativa ni un procedimiento electoral, sino una práctica cotidiana que exige coraje cívico, honestidad intelectual y compromiso con los valores republicanos, aun -y sobre todo- en contextos de adversidad.

Honrar la memoria de Sergio Karakachoff es también reafirmar que la política puede y debe ser una herramienta de transformación social guiada por principios



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

éticos. Es sostener que ninguna coyuntura justifica la renuncia a la dignidad humana como valor supremo del orden jurídico y político.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. / Diputados Pcia. de Bs. As.